

CHRIS JERICHO BATISTA

,	OPINIÓN	TRIBUNAS	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUMENTOS	Buscar
	POLÍBTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDACIONES	Jueves, 19 de febrero 2009

ACTUALIDAD

Educación Ciencia Medio Ambiente Familia

Juventud Infancia Igualdad

Mayores

Inmigración Discapacidad

Cooperación y Desarrollo **Derechos Humanos**

Dependencia

ESPECIALES

CASO MARI LUZ

AGENDA



















Infancia

Marta.- Un estudio de la <u>Universidad de</u> Granada sostiene que el tratamiento de los medios del caso Marta es "peligroso"

MADRID, 19 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un estudio de la <u>Universidad de Granada</u> (UGR) sostiene que el tratamiento que dan los los medios de comunicación del caso de Marta del Castillo es "extremadamente peligroso" y, en este y otros casos similares, genera concepciones "erróneas" sobre la violencia de género porque tiende a buscar "supuestos motivos o causas" que desencadenan un crimen.

El estudio del departamento de Psicología Social y Metodología de Ciencias del Comportamiento de la UGR, que adelantó hoy la UGR, concluye así que los medios pueden provocar que la sociedad justifique la violencia de género.

De esta manera, las autoras del trabajo, María Carmen Herrera y Francisca Expósito, consideran que la difusión de los posibles motivos o causas que desencadenan un crimen "lleva a las personas a intentar encontrar una razón a un hecho que debería de ser, en cualquier caso, injustificable".

El estudio se hizo con una muestra formada por 300 estudiantes de distintas facultades de la UGR, que leyeron distintas noticias en periódicos sobre casos de violencia de género. A la luz de los resultados, las profesoras destacan que en el tratamiento de las noticias encontraron con frecuencia "justificaciones o motivos" (alcohol, celos, discusiones) "que los medios de comunicación presentan a la audiencia como posibles causas del hecho que se describe".

Los resultados de este trabajo serán publicados en el próximo número de la revista "Anuario de Psicología Jurídica".



Más Noticias En Portada

- Subdelegado Gobierno en Málaga asegura que se investiga fuera de la provincia el caso del bebé hallado muerto en Huelin
- La Junta andaluza retira el bebé sudanés a sus padres y Chamizo critica la medida
- Marta.- Buzos de la Guardia Civil realizan inmersiones bajo la pasarela de Camas con detectores de metales
- Marta.- Un estudio de la Universidad de Granada sostiene que el tratamiento de los medios del caso Marta es "peligroso"
- La Obra Social de La Caixa destinará este año 1,3 millones de euros a Ávila
- Marta.- El Instituto Andaluz de la Mujer cree que antes de debatir sobre la pena hay que encontrar el cadáver
- Zapatero recibirá el próximo martes a la familia de Marta del Castillo
- Marta.- UNICEF dice que no se puede legislar contra los derechos del niño y atribuye la responsabilidad a la sociedad
- Marta.- Defensor del Menor andaluz cree acertado reforzar las penas de asesinato pero no la cadena perpetua
- Audiencia de Las Palmas acoge hoy el juicio contra un acusado de abusar sexualmente de una menor discapacitada
- Más de 28.000 padres y madres madrileños han recibido formación sobre cómo prevenir los consumos de drogas en la familia
- Juzgan al presunto agresor de una menor ecuatoriana en un tren de Barcelona



Súmate

El blog de la redacción de epsocial

- ¿Centro de menores = centro de educación?
 - Alto al fuego en Gaza
- 400.000 mujeres maltratadas en España

1 de 2 20/02/2009 10:09